

POLITICAS EMPRESARIALES INNOVO

POLITICA DE USO DE AGUA.

Nuestra empresa se compromete, a realizar las gestiones necesarias, para el adecuado uso del agua dentro de nuestras instalaciones, y se compromete a fomentar entre todos los miembros de nuestra organización, el adecuado uso del agua, además de buscar las medidas y opciones que nos permite disminuir y reutilizar este líquido en aquellos procesos que por requerimientos de calidad sea posible hacerlo, esto mediante mediciones del consumo de agua dentro de las instalaciones y del proceso, de esta forma se contribuye a preservar el líquido y reducir su uso.

POLITICA AMBIENTAL.

INNOVO es una empresa que se compromete a proteger, respetar y fomentar la sostenibilidad del medio ambiente, respetando la legislación nacional, fomentando dentro de nuestro equipo de trabajo las buenas prácticas ambientales, que permitan la sostenibilidad de este y fomentando su respeto, desarrollo y protección ante todo nuestro personal. Nuestra empresa denunciara cualquier evento o acto cometido en contra del adecuado uso y aprovechamiento de los recursos ambientales, que atenten o comprometan la sostenibilidad del ambiente y por ende de nuestra empresa. Además, INNOVO se compromete a buscar las mejores alternativas para el control y reducción de las emisiones atmosféricas, esto con el objetivo de medir y reducir nuestra huella de carbono.

POLITICA DE DESARROLLO SOCIAL.

Industrias de Huevo INNOVO, dentro de sus principios y valores organizacionales, demanda, se opone y condena cualquier tipo de discriminación por edad, sexo, etnia, discapacidad, filiación política, credo religioso o cualquier tipo de discriminación que ataque la dignidad humana, garantizando que dentro de nuestra organización, desde el reclutamiento de personal hasta nuestra fuerza laboral, no serán aceptados ningún tipo de discriminación existente, además nuestra organización se opone a cualquier acto de mano de obra esclava, trabajo militar, trabajo infantil y hostigamiento sexual, es nuestro deber, proveer un ambiente de trabajo óptimo para las partes involucradas, y es nuestro deber el buscar el desarrollo personal y profesional de nuestros colaboradores, desde el derecho de nuestro personal a permanecer a asociaciones solidaristas, cooperativas o cualquier forma de asociación permitida por la legislación internacional y permitida en nuestro país, además de fomentar el desarrollo personal de nuestro equipo de trabajo, permitiendo el crecimiento interno en nuestra organización, mediante el acceso a puestos mejor remunerados y de mayor responsabilidad dentro de la organización, para lo cual

trabajaremos en sistemas de capacitación internas y externas para aquellas personas que deseen ascender dentro de la organización y podamos darles las herramientas y habilidades para este crecimiento personal y laboral.

Para nuestra compañía el desarrollo empresarial y familiar deben ir de la mano, es por ello que buscamos el adecuado equilibrio de nuestro equipo de trabajo entre sus obligaciones laborales y familiares, fomentando los valores familiares y velando por el adecuado desarrollo de nuestra familia empresarial. Asimismo, en INNOVO se respetan los siguientes derechos: a la privacidad y honra, a la libertad de expresión, a la seguridad social entre otros, en donde los colaboradores están enterados de los derechos que gozan en la organización y de los mecanismos de denuncia a la violación de cualquiera de sus derechos.

Además, nuestra organización, declara cero tolerancias, a cualquier acto amenazante de explotación, coercitivos en lo mental, físico o sexual dentro de nuestra empresa, esto por medio de un manual que permite a los trabajadores de INNOVO reconocer las conductas o actos amenazantes de hostigamiento sexual y laboral en la empresa, y su debido procedimiento para su denuncia.

INNOVO declara que cualquier salario, premio, remuneración extra, bonificación, están sujetas a las evaluaciones de desempeño realizadas por el departamento de recursos humanos de nuestra empresa, y NUNCA a discriminación por edad, sexo, etnia, discapacidad, filiación política, credo religioso o cualquier tipo de discriminación que ataque la dignidad humana. Igualmente, cualquier salario u remuneración extra que se brinda a los colaboradores, este dictado por la legislación nacional vigente en materia de trabajo.

POLITICA COMERCIAL

Nuestra empresa, mediante sus valores profesionales y organizacionales, se compromete a mantener la ética dentro de las negociaciones realizadas, ser éticos con cada uno de nuestros socios comerciales, con los cuales nos comprometemos siempre a actuar de buena fe, basado en conductas empresariales de honestidad, respeto, transparencia y lealtad.

Aseguramos tener un canal de comunicación confiable, sostener la discreción de los actos y negociaciones realizados, además de cumplir con cualquier acuerdo establecido por nuestra organización.

Ante el comercio en general, incluida competencia, proveedores, clientes y demás actores, declaramos que nuestra organización siempre contará con un canal de comunicación abierto, y se compromete llevar cualquier estrategia comercial bajo los principios éticos, y profesionales que respaldan a nuestra empresa, además de respetar cualquier política interna o externa existente. También, nuestra organización prohíbe totalmente la corrupción, soborno y demás practicas irregulares que vayan en contra de nuestra ética empresarial.

POLITICA DE CALIDAD

INNOVO se compromete a elaborar productos inocuos, auténticos y con el mayor estándar de calidad, garantizando la satisfacción de nuestros clientes, promoviendo la formación de sus colaboradores, ofreciendo una comunicación oportuna, cumpliendo con la legislación vigente y con los requisitos aplicables a nuestra industria alimentaria, trabajando en la mejora continua y en armonía con el ambiente.

POLITICA DE SEGURIDAD

Brindar un ambiente de trabajo seguro en nuestras instalaciones para todo el personal y visitas, con el propósito de minimizar los riesgos a los que se exponen y así alcanzar los niveles más altos de seguridad y salud, según la normativa legal vigente.

Objetivos de seguridad

1. Buscar la mejora continua en la calidad de nuestro producto, procesos y condiciones de trabajo, esto lo alcanzamos mediante nuestra eficiencia productiva donde garantizamos que todas las labores y procesos son realizados bajo nuestros estándares de seguridad.
2. Realizar todas las actividades sin comprometer la Seguridad y Salud de nuestros colaboradores por aspectos económicos o de productividad.
3. Capacitar a nuestro personal sobre los riesgos a los que se exponen en su trabajo, así como las medidas de seguridad y prevención que deben realizar para mitigarlos.

POLITICA DE INNOVACION

Nuestra organizacional desde sus inicios se ha caracterizado por su espíritu innovador, creando una empresa única en Centroamérica, por lo tanto nos comprometemos a incentivar a nuestro equipo de trabajo por un proceso de constante innovación en armonía con el desarrollo de la empresa y los principios y políticas que nuestra organización promete respetar, nos comprometemos a brindar la oportunidad a nuestros compañeros de buscar opciones de Innovación e incentivar aquellas ideas innovadoras que sean viables para la empresa, además de respaldar cualquier opción de innovación propuesta hasta la evaluación por parte del comité ejecutivo. Asimismo, todos los estudios y desarrollo de experimentos que se realizan en nuestras instalaciones para la elaboración o mejora de los productos son llevados a cabo de forma responsable por los colaboradores de la empresa; basados en las buenas practicas y principios generalmente aceptados en los ámbitos científicos, tecnológicos y éticos.

Objetivo General INNOVACIÓN

Identificar a nuestra empresa por su carácter innovador, transmitiendo este carácter y valor a todo nuestro personal, para buscar la innovación constante dentro de los procesos de la compañía.

Objetivos secundarios INNOVACIÓN

- Ser altamente reconocidos por nuestro carácter innovador, en búsqueda de la constante innovación en los procesos de nuestra compañía.
- Identificar un sistema de reconocimiento para nuestro personal, de manera de mantenerlos identificados con el sentimiento innovador que mueve nuestra organización.
- Buscar la adecuada combinación entre nuestras principales características como lo son la inocuidad e innovación en nuestros procesos.
- Realizar actividades de innovación constante, involucrando a todo nuestro personal.

Evaluación INNOVACIÓN

Nuestra organización busca la implementación de un sistema innovador, y es nuestro objetivo implementarlo entre nuestro personal, para ello contamos con un sistema de mejora continua e Innovación, donde nuestro personal podrá aportar ideas de innovación y mejoras dentro de los procesos y de organización, las cuales serán evaluadas por nuestro comité ejecutivo desde las perspectivas:

| | |
|----------------------|-----|
| • Calidad | 15% |
| • Financiero | 10% |
| • Inocuidad | 15% |
| • Producción | 15% |
| • Ventas | 15% |
| • Recursos Humanos | 10% |
| • Carácter INNOVADOR | 20% |

En base a estos argumentos, se determinarán primero la ejecución de la idea o proyecto INNOVADOR, y luego se seleccionaran las mejores ideas y proyectos para ser premiadas entre nuestros colaboradores cada tres meses.

Será nuestro deber brindar el espacio al personal para orientar su vocación innovadora.

CÓMITE INNOVACIÓN

El comité está conformado por nuestro equipo administrativo y miembros del comité ejecutivo, los mismos son:

- | | |
|----------------------|------------------|
| • Calidad | Carolina Alvarez |
| • Financiero | Natalia Arrieta |
| • Inocuidad | Carolina Alvarez |
| • Productividad | Dario Salazar |
| • Ventas | Ricardo Rojas |
| • Recursos Humanos | Mirla Fallas |
| • Carácter INNOVADOR | Ricardo Rojas. |

Reconocimientos INNOVACIÓN

Se brindará un reconocimiento a los mejores proyectos e ideas innovadoras, esto con frecuencia de 3 meses, donde reuniremos el personal y entre todos escogeremos los mejores proyectos que hayan sido aprobado y realizado a la fecha para premiarles por su carácter innovador y búsqueda de mejoras dentro de la empresa.

POLITICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Para nuestra empresa, el desarrollo social de la comunidad en donde nos ubicamos es importante, por ello establecemos canales de comunicación con las asociaciones de desarrollo, para brindar nuestra ayuda en lo que sea posible. Se busca contribuir con el desarrollo de la juventud mediante colaboraciones al deporte y escuelas de la comunidad, basando los aportes que nuestra empresa pueda realizar a dos pilares fundamentales para un desarrollo social adecuado, la educación y el deporte, con ellos nuestra empresa se compromete con la comunidad a buscar los mecanismos de colaboración que permitan el adecuado desarrollo nuestra juventud.

POLITICA DE COMUNICACIÓN

Innovo se compromete a mostrar transparencia en sus operaciones y a brindar la información necesaria que nuestros colaboradores, clientes, proveedores y publico general necesiten conocer; esto manteniendo una comunicación abierta y oportuna con el publico por medio de nuestra pagina web y visitas presenciales a la empresa, en donde los interesados podrán presentar sus dudas y comentarios libremente.

POLITICA DE CONTRATACION DE PERSONAL

Nuestra empresa se dispone a respetar oportunamente las disposiciones en materia laboral que dicta la ley en nuestro país, procurando que los trabajadores posean un salario digno que les permita satisfacer sus necesidades e incremente la motivación laboral. Se velará por que los trabajadores que deban realizar horas extras no excedan las horas laborales estipuladas por ley, que puedan afectar su salud, y que el trabajo extra sea remunerado oportunamente. Además, dentro de nuestras instalaciones se velara por la salud de nuestros trabajadores y se eliminara todos aquellos aspectos que violenten la salud del trabajador, incluyendo las malas practicas laborales y los conflictos entre colaboradores.